


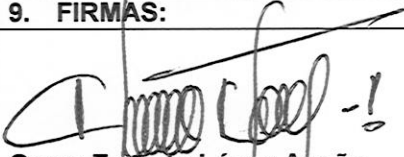
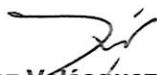
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIRECCION DISTRITAL ASUNTOS DISCIPLINARIOS	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Adelantar las actuaciones disciplinarias al interior de la Entidad.			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
Porcentaje de quejas disciplinarias radicadas y evaluadas en la Dirección de Asuntos Disciplinarios, de competencia normativa.	6.1 INDICADOR	6.2 RESULTADOS %	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS.
	100%	100%	100%
PROMEDIO		100%	
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO AL COMPROMISO DE LA DEPENDENCIA: De acuerdo con el Informe de Gestión 2019 (Cumplimiento Cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado N° 3-2020-423 del 24/01/2020, se aprecia el cumplimiento de los compromisos asociados al 100%. En la ejecución del PAA 2019 del Oficina de Control Interno, no se evidencian situaciones contrarias a este resultado.			
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Consolidar y mantener la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la información del proceso y apoyar la sostenibilidad de los sistemas de gestión e información de la Secretaria Jurídica Distrital			
9. FIRMAS:			
 Hilda Consuelo Mendoza Profesional Oficina de Control Interno.		 Dik Martínez Velasquez Jefe Oficina de Control Interno.	

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR: DESPACHO SECRETARÍA JURÍDICA.	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Promover la comunicación institucional en la Secretaría Jurídica Distrital a través de estrategias de divulgación y difusión de información a las partes interesadas (público interno y externo).			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
Porcentaje de cumplimiento del Plan de Comunicaciones de la Secretaría Jurídica Distrital.	6.1 INDICADOR 1	6.2 RESULTADOS % 1	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS. 100%
PROMEDIO	100%		
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO AL COMPROMISO DE LA DEPENDENCIA: De acuerdo con el Informe de Gestión 2019 (Cumplimiento Cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado N° 3-2020-423 del 24/01/2020, se aprecia el cumplimiento de los compromisos asociados al 100%. En la ejecución del PAA 2019 del Oficina de Control Interno, no se evidencian situaciones contrarias a este resultado.			
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Consolidar y mantener la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la información del proceso y apoyar la sostenibilidad de los sistemas de gestión e información de la Secretaría Jurídica Distrital			
9. FIRMAS:			
 Hilda Consuelo Mendoza Profesional Oficina de Control Interno.		 Dik Martínez Vefásquez Jefe Oficina de Control Interno.	

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR DIRECCIÓN DISTRITAL DE DOCTRINA Y ASUNTOS NORMATIVOS	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Definir y coordinar la Gestión Jurídica Distrital en materia de actos administrativos y conceptos jurídicos, así como la unidad conceptual en el Distrito.			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	6.1 INDICADOR	6.2 RESULTADOS %	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS.
Avance en la generación de proyectos de actos administrativos y otros documentos para firma del alcalde mayor y/o la secretaría jurídica distrital	100%	100%	100%
Promedio	100%		
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
De acuerdo con el Informe de Gestión 2019 (Cumplimiento Cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado N° 3-2020-423 del 24/01/2020, se aprecia el cumplimiento de los compromisos asociados al 100%. En la ejecución del PAA 2019 del Oficina de Control Interno, no se evidencian situaciones contrarias a este resultado.			
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
Consolidar y mantener la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la información del proceso y apoyar la sostenibilidad de los sistemas de gestión e información de la Secretaría Jurídica Distrital			
9. FIRMAS:			
 Oscar Ernesto López Acuña Profesional Oficina de Control Interno.	 Dik Martínez Velásquez Jefe Oficina de Control Interno.		

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA.	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: <ul style="list-style-type: none"> - Orientar y coordinar la atención de los requerimientos presentados por la ciudadanía (PQRS) y realizar la evaluación de los trámites y servicios de la entidad. - Dirigir, coordinar y controlar al interior de la Secretaría la ejecución de los programas y actividades relacionadas con los asuntos de carácter administrativo de conformidad con las disposiciones vigentes. - Gestionar procesos de contratación para la adquisición de bienes y servicios en el marco operacional de la Secretaría Jurídica Distrital. - Administrar y coordinar las actividades relacionadas con la vinculación, permanencia y desvinculación de los servidores, contribuyendo al bienestar del personal de la entidad a fin de optimizar la prestación de los servicios. <p>Programar, gestionar, ejecutar y registrar los recursos financieros y los movimientos contables, para atender las obligaciones contraídas por la Secretaría Jurídica Distrital.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Publicar, comunicar y/o notificar a los sujetos interesados los actos administrativos proferidas por la entidad. 			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	6.1 INDICADOR	6.2 RESULTADOS %	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS
Nivel de Percepción de los servicios administrativos gestionados	90%	100%	111%
Número Actos Administrativos notificados de manera indebida.	0	0	100%
Percepción positiva de actividades de bienestar y capacitación	90%	93%	103%
Porcentaje de avance en la construcción del Plan Estratégico del Talento Humano	100%	100%	100%
Porcentaje de contratos adjudicados	100%	88%	88%
Porcentaje de ejecución de los recursos de funcionamiento	87%	85%	98%
Promedio de días para la asignación o traslado de requerimientos.	1.04%	1%	104%
Promedio	100,5%		

7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

De acuerdo con informe de Gestión 2019 (Cumplimiento Cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado N° 3-2020-423 del 24/01/2020, se aprecia el cumplimiento de los compromisos asociados al 100,57%. Sin embargo, esta Oficina en la ejecución del PAA 2019, detecto ciertos incumplimientos del área en cuestión:
Avances limitados en el Pinar, tan solo del 67.1% e indicadores deficientes para su medición.
Coordinación de capacitación en pérdida de elementos y documentos (Compromiso CICCI).

8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Ajustar los indicadores del Pinar 2016-2020 y cumplirlo en el primer semestre del 2020.
Coordinar la capacitación en pérdida de elementos y documentos (Compromiso CICCI)

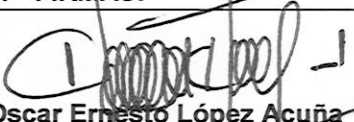

Mantener y consolidar la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la Información del proceso, y así mismo la sostenibilidad de los sistemas de gestión de la Secretaría Jurídica Distrital.

9. FIRMAS:


Hilda Consuelo Mendoza
Profesional Oficina de Control Interno.


Dik Martínez Vásquez
Jefe Oficina de Control Interno.

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIRECCIÓN DISTRITAL DE GESTIÓN JUDICIAL	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Realizar seguimiento a la actividad litigiosa de las entidades del Distrito Capital y ejercer y/o coordinar la representación judicial y extrajudicial de Bogotá D.C. en todos aquellos procesos judiciales, tramites extrajudiciales y administrativos, que se deriven de actos, hechos, omisiones y operaciones administrativas efectuadas por el Alcalde(a) Mayor de Bogotá D.C., las entidades del nivel central, nivel descentralizado y localidades.			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
Directrices o proyectos normativos elaborados de representación judicial y extrajudicial para la administración distrital.	6.1 INDICADOR	6.2 RESULTADOS %	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS.
Porcentaje de procesos judiciales y extrajudiciales de la D.D.D.J. representados jurídicamente.	2	2	100%
Porcentaje de entidades distritales con seguimiento a la información registrada en Siproj.	100%	100%	100%
Promedio	100%		
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
De acuerdo con el Informe de Gestión 2019 (Cumplimiento Cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado N° 3-2020-423 del 24/01/2020, se aprecia el cumplimiento de los compromisos asociados al 100%. En la ejecución del PAA 2019 del Oficina de Control Interno, no se evidencian situaciones contrarias a este resultado.			
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Consolidar y mantener la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la información del proceso y apoyar la sostenibilidad de los sistemas de gestión e información de la Secretaría Jurídica Distrital			
9. FIRMAS:			
 Oscar Ernesto López Acuña Profesional Oficina De Control Interno.	 Dik Martínez Velásquez Jefe Oficina De Control Interno.		

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Asesorar la formulación, articulación y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la Secretaria Jurídica Distrital, así como también, en la implementación y sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión.			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
Número de sesiones realizadas para la fortalecer la gestión del conocimiento.	6.1 INDICADOR 6	6.2 RESULTADOS % 6	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS. 100%
Porcentaje de avance en el cumplimiento de la estrategia para mejorar las prácticas de gestión institucional en el proceso de planeación y mejora continua.	100%	100%	100%
PROMEDIO	100%		
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: De acuerdo con el Informe de Gestión 2019 (Cumplimiento Cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado N° 3-2020-423 del 24/01/2020, se aprecia el cumplimiento de los compromisos asociados al 100%. En la ejecución del PAA 2019 del Oficina de Control Interno, no se evidencian situaciones contrarias a este resultado.			
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Consolidar y mantener la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la información del proceso y apoyar la sostenibilidad de los sistemas de gestión e información de la Secretaria Jurídica Distrital			
9. FIRMAS:			
 Esteban Augusto González López Profesional Oficina de Control Interno.		 Dik Martínez Velásquez Jefe Oficina de Control Interno.	

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Administrar y gestionar tecnologías de información y comunicaciones, así como desarrollar y mantener los sistemas misionales y administrativos de la entidad, con el fin de garantizar una plataforma tecnológica moderna, confiable, oportuna y disponible para los servidores públicos y ciudadanía en general			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	6.1 INDICADOR	6.2 RESULTADOS %	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS.
Porcentaje de avance en la implementación de la política de gobierno digital en la sjd.	1	1	100%
Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos de la entidad	98%	98%	100%
Porcentaje de satisfacción en la prestación del servicio TIC.	97%	97%	100%
PROMEDIO		100%	
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: De acuerdo con el Informe de Gestión 2019 (Cumplimiento Cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado N° 3-2020-423 del 24/01/2020, se aprecia el cumplimiento de los compromisos asociados al 100%. En la ejecución del PAA 2019 de la Oficina de Control Interno, no se evidencian situaciones contrarias a este resultado.			
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Consolidar y mantener la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la información del proceso y apoyar la sostenibilidad de los sistemas de gestión e información de la Secretaria Jurídica Distrital			
9. FIRMAS:			
 Esteban Augusto González López Profesional Oficina de Control Interno.		 Dik Martínez Velásquez Jefe Oficina de Control Interno.	

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIRECCIÓN DISTRITAL DE POLITICA JURIDICA	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Orientar la gerencia jurídica del Distrito Capital a través de la expedición de políticas, lineamientos, estudios, análisis y/o recomendaciones que permitan la articulación jurídica distrital, el fortalecimiento y unificación de criterios jurídicos y normativos, con el fin de fortalecer la defensa del interés de la ciudad y la prevención del daño antijurídico			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	6.1 INDICADOR	6.2 RESULTADOS %	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS.
Lineamientos normativos expedidos y publicados en Régimen Legal	4	8	200%
Porcentaje de incorporación de la normatividad a Régimen Legal	100%	100%	100%
PROMEDIO	150%		
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: De acuerdo con el Informe de Gestión 2019 (Cumplimiento Cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado N° 3-2020-423 del 24/01/2020, se aprecia el cumplimiento de los compromisos asociados al 150%. En la ejecución del PAA 2019 del Oficina de Control Interno, no se evidencian situaciones contrarias a este resultado.			
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Consolidar y mantener la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la información del proceso y apoyar la sostenibilidad de los sistemas de gestión e información de la Secretaria Jurídica Distrital			
9. FIRMAS:			
 Esteban Augusto González López Profesional Oficina de Control Interno.		 Dik Martínez Velásquez Jefe Oficina de Control Interno.	

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBSECRETARIA JURIDICA	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Orientar la gerencia jurídica del Distrito Capital a través de la expedición de políticas, lineamientos, estudios, análisis y/o recomendaciones que permitan la articulación jurídica distrital, el fortalecimiento y unificación de criterios jurídicos y normativos, con el fin de fortalecer la defensa del interés de la ciudad y la prevención del daño antijurídico.			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	6.1 INDICADOR	6.2 RESULTADOS %	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS.
Ejecución del Proyecto de Inversión con código 7501	95%	100%	105%
Requerimientos jurídicos gestionados en los tiempos establecidos	100%	100%	100%
PROMEDIO	103%		
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: De acuerdo con el Informe de Gestión 2019 (Cumplimiento Cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado N° 3-2020-423 del 24/01/2020, se aprecia el cumplimiento de los compromisos asociados al 103%. En la ejecución del PAA 2019 del Oficina de Control Interno, no se evidencian situaciones contrarias a este resultado.			
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Consolidar y mantener la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la información del proceso y apoyar la sostenibilidad de los sistemas de gestión e información de la Secretaría Jurídica Distrital.			
9. FIRMAS:			
 Esteban Augusto González López Profesional Oficina de Control Interno.		 Dik Martínez Velásquez Jefe Oficina de Control Interno.	

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR: OFICINA DE CONTROL INTERNO	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Evaluar los Sistemas de Control Interno y Gestión de la Secretaria Jurídica Distrital, observando un criterio de independencia frente a la operación y la autonomía de los actos de la administración, para verificar el nivel de aseguramiento, mantenimiento y mejora continua de los mismos.			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	6.1 INDICADOR	6.2 RESULTADOS %	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS
Porcentaje de cumplimiento del plan anual de auditoria.	100%	100%	100%
Promedio	100%		
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA: De acuerdo con el informe de gestión 2019 (cumplimiento cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado No 3-2020-423 del 24/01/2020. La Oficina de Control Interno manifiesta la conformidad con la evaluación presentada.			
8. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO: Consolidar y mantener la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la información del proceso y apoyar la sostenibilidad de los sistemas de gestión e información de la Secretaria Jurídica Distrital.			
9. FIRMAS:			
 Oscar Ernesto López Acuña Profesional Universitario.		 Dik Martínez Velásquez Jefe Oficina de Control Interno.	

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD: SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL	2. FECHA DE CORTE: 31-12-2019	3. DEPENDENCIA A EVALUAR: DIRECCIÓN DISTRITAL DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	
4. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA: Ejercer la función de inspección, vigilancia y control de las Entidades sin Ánimo de Lucro, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C. sin perjuicio de las competencias asignadas en la materia, en disposiciones especiales, a otras entidades distritales.			
5. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL:	6. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	6.1 INDICADOR	6.2 RESULTADOS	6.3. ANALISIS DE RESULTADOS.
Porcentaje de procesos administrativos sancionatorios terminados.	80%	80%	100%
<p style="text-align: center;">Promedio</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>		
7. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO AL COMPROMISO DE LA DEPENDENCIA:			
8. De acuerdo con el Informe de Gestión 2019 (Cumplimiento Cuantitativo) presentado por la Oficina Asesora de Planeación y comunicado mediante el radicado N° 3-2020-423 del 24/01/2020, se aprecia el cumplimiento de los compromisos asociados al 100%. En la ejecución del PAA 2019 del Oficina de Control Interno, no se evidencian situaciones contrarias a este resultado.			
9. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
Consolidar y mantener la cultura de mejoramiento continuo y aseguramiento en la calidad de la información del proceso y apoyar la sostenibilidad de los sistemas de gestión e información de la Secretaria Jurídica Distrital.			
10. FIRMAS:			
 Oscar Ernesto López Acuña Profesional Oficina de Control Interno		 Dik Martínez Velásquez Jefe Oficina de Control Interno.	